



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

OTORGA PATENTE COMERCIAL ROL 2-20934  
A LA RAZON SOCIAL INVERSIONES TUCAPEL LIMITADA.

Huépil, 01 de Julio de 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2351.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i ) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Solicitud de Patente Comercial presentada por la Razón Social “Inversiones Tucapel Limitda.”
- c) El Contrato de Arrendamiento del Local Comercial.
- d) La fotocopia de la Escritura División y Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada “ Establecimientos Supermercados Tucapel Limitda” e “Inversiones Tucapel Limitada” Repertorio N° 3.431 de fecha veintiuno de Diciembre del año dos mil.
- e) La fotocopia de de Escritura de Modificación de la Sociedad “Inversiones Tucapel Limitada” Repertorio N° 4582 de fecha primero de Agosto del año dos mil ocho.
- f) La fotocopia de la Escritura de Modificación de Sociedad de Responsabilidad Limitada de “ Inversiones Tucapel Limitada” Repertorio N° 1339 de fecha veinticinco de Febrero del año dos mil trece.
- g) La fotocopia de la Escritura de Modificación de Sociedad Inversiones Tucapel Limitada Repertorio N° 1804 de fecha siete de Abril del año dos mil dieciséis.

DECRETO :

- 1.- Otórguese Patente Comercial al contribuyente que a continuación se indica, e ingrésese al Rol General de Patentes Municipales CIPA.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL	DIRECCION	ACTIVIDADES O GIROS
Inversiones Tucapel Limitada, Rut N° [REDACTED]	2-20934	Calle Arturo Prat N° 144 de Huépil.	Fondos y Sociedades de Inversión y Entidades Financieras Similares



GUSTAVO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Of. Partes.
- Archivo
- FDA//GPL/AMVC/pc.

